



ACTA NÚMERO 105
SESIÓN ORDINARIA
29 DE JULIO DE 2014

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 15:30 horas (Quince horas con treinta minutos) del día Martes 29 (Veintinueve) de Julio del año 2014 (Dos mil catorce), presentes en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal; el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento; y la C. C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal; así como los siguientes miembros del H. Cabildo:

Primer Regidor	C. Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda.
Segundo Regidor	C. Víctor Manuel Valdez Marroquín.
Tercera Regidora	C. Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano.
Cuarto Regidor	C. Rafael Luna Vázquez.
Quinto Regidor	C. Juan Manuel Carbajal Barrientos.
Sexta Regidora	C. Graciela Alcantar Calzada.
Séptima Regidora	C. Lic. Martha Laura Hernández Hernández.
Octava Regidora	C. Yadira Yazmin Sánchez Fernández.
Noveno Regidor	C. Lic. Cesar Otilio Merlo Páez.
Décimo Regidor	C. Severo Manuel Nava Ramírez.
Décimo Primer Regidor	C. Martin Pérez Ramírez.
Décima Segunda Regidora	C. Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal.
Síndico Primero	C. Álvaro Vázquez Limón.
Síndica Segunda	C. Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 30, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
2. INSTALACIÓN Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.
5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA FONDO DE PAVIMENTACIÓN, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PUBLICO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES (FOPEDEP) EJERCICIO 2014, POR \$12,000,000.00 (DOCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).
6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA Y LA SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, PARA QUE PROMUEVAN ENTRE LOS PARTICULARES Y ENTIDADES PUBLICAS, LA ADOPCIÓN DE DIVERSAS MEDIDAS Y ADECUACIONES PARA EL LIBRE ACCESO A LOS LUGARES DE ESPARCIMIENTO PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
7. INFORME DE LAS COMISIONES.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA.



En uso de la palabra el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Presidente Municipal; da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y acto seguido solicita al C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del R. Ayuntamiento; proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de 12 (Doce) Regidores y los 2 (Dos) Síndicos, según el listado de la parte superior, así como el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García; y la C. Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle; por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la Sesión por parte del C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; acto seguido se da lectura al proyecto del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del H. Cabildo Presentes y se da por agotado el punto.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, da cuenta de la correspondencia recibida en la Secretaria, respecto de:

Una solicitud por parte del Dr. Jesús Zacarías Villarreal Pérez, Director General de Servicios de Salud de Nuevo León, en la cual solicita la donación de un predio de 4,000m² (Cuatro mil metros cuadrados) colindante con las calles Lázaro Cárdenas, Coronel Jesús Fernández, Motolinea y Crisantemo en la colonia el Fraile, para la construcción de un nuevo Centro de Salud Urbano.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; somete a votación el turnar a la Comisión de Patrimonio Municipal, para su análisis y dictaminación, la solicitud por parte del Dr. Jesús Zacarías Villarreal Pérez, Director General de Servicios de Salud de Nuevo León; y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual es aprobada por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, pone a consideración del H. Cabildo la Dispensa de la Lectura del Acta número 104 (Ciento cuatro) y la aprobación de la misma; es sometida a votación por el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, recoge la votación, la cual da como resultado la aprobación del contenido en su totalidad del Acta número 104 (Ciento cuatro), por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo presentes; y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades, el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; procedió a rendir su informe de actividades realizadas desde la última Sesión Ordinaria a la fecha, del cual se destacan los siguientes puntos:



FECHA	EVENTO	LUGAR
Miércoles 09 Julio	Evento Alcalde Contigo	García
Miércoles 09 Julio	Sesión de Cabildo	García
Miércoles 09 Julio	Graduación Secundaria No. 1 Genaro Garza García	García
Miércoles 09 Julio	Reunión con habitantes del Ejido Maravillas	García
Miércoles 09 Julio	Junta con vecinos de la Colonia Torres de Guadalupe para atender sus peticiones y necesidades	García
Jueves 10 Julio	Graduación de la Primaria Luis Alvarez Barret en la colonia Renacimiento	García
Jueves 10 Julio	XV Aniversario de la Unidad de Hospitalización del Centro de Integración Juvenil en García. Estuvo presente el Secretario de Salud en Nuevo León, Jesús Zacarías Villarreal	García
Jueves 10 Julio	Graduación del Insituto Juventud. Reconocimiento con apoyo de beca a los primeros lugares	García
Viernes 11 Julio	Reunión con los niños Difusores de García ganadores del 1er. Lugar a nivel nacional y que participarán en el Campamento en Mazatlán, para presentar su proyecto y también con la joven Karla Ramírez seleccionada para representar a México en el Campamento de la Paz 2014 en Italia.	García
Viernes 11 Julio	Graduación de los alumnos del CECYTE. Se anunció a los jóvenes graduados un programa especial de capacitación técnica por parte del Gobierno Municipal, para que todos los interesados tengan la oportunidad de trabajar y estudiar a la vez	García



FECHA	EVENTO	LUGAR
Sábado 12 Julio	Final del Mundialito García 2014. Obtuvieron la copa los niños de la Col. Paseo de las Minas (Estados Unidos) quienes ganaron a Mitras Poniente (Argentina)	García
Sábado 12 Julio	Entrega de apoyos especiales del programa PROGAN a productores de ganado de los Ejidos Chupaderos del Indio, Cristalozza, Maravillas y El Milagro	García
Sábado 12 Julio	Reunión con el personal de Servicios Públicos.	García
Sábado 12 Julio	Reunión con funcionarios para la realización de los Campamentos de Verano	García
Sábado 12 Julio	Reunión con el Comité de Adquisiciones	García
Sábado 12 Julio	Reunión con personal operativo de Seguridad Pública	García
Sábado 12 Julio	Despedida al equipo campeón del Mundialito García 2014 que viaja al Puerto de Acapulco donde participarán en el torneo internacional de fútbol copa Wilson	García
Lunes 14 Julio	Reunión con el Delegado de la SEDATU, José Nazario Pineda	Monterrey
Lunes 14 Julio	Reunión con el Director de la Agencia Estatal del Transporte, Víctor Manuel Martínez	Monterrey
Lunes 14 Julio	Sesión Extraordinaria de Cabildo	García
Lunes 14 Julio	Reunión con el personal del DIF Municipal	García
Martes 15 Julio	Festejo de graduación de la Primaria Luis Alvarez Barret de la Col. Renacimiento	García
Miércoles 16 Julio	Evento Alcalde Contigo	García



FECHA	EVENTO	LUGAR
Miércoles 16 Julio	Reunión con el Director de Clínica SUPERA, Miguel Ángel Díaz, para coordinar proyectos de inversión que se realizarán en García, para ampliar la red de servicios de salud para nuestra comunidad.	García
Miércoles 16 Julio	Arranca la construcción del comedor Santa María en la Colonia Riberas de Capellanía, que beneficiará a más de 300 niños de García, con almuerzo, comida y cena	García
Jueves 17 Julio	Reunión con el Secretario General de Gobierno, el Procurador de Justicia, el Secretario de Seguridad Pública del Estado y Alcaldes, para llevar acciones coordinadas entre Fuerza Civil, Policías Ministerial y Municipales, para atender robo a casa habitación y otras acciones policíacas de investigación	Monterrey
Jueves 17 Julio	Inauguración del Alumbrado Público en la Carretera Industrial.	García
Jueves 17 Julio	Reunión con personal operativo de Seguridad Pública	García
Viernes 18 Julio	Supervisión de los trabajos de la red de drenaje y recarpeteo en la calle Lerdo de Tejada desde Av. Lincoln hasta la calle Hidalgo.	García
Viernes 18 Julio	Visita de supervisión del Retorno Libramiento - Paraje San José. Quedará concluido en el mes de Agosto.	García
Sábado 19 Julio	Inauguración de la Expo SEDENA.	Guadalupe
Lunes 21 Julio	Segunda Asamblea Nacional de la Red Mexicana de Municipios por la Salud en La Paz Baja California Sur	La Paz BCS
Martes 22 Julio	Reunión en la Tesorería del Estado	Monterrey
Miércoles 23 Julio	Supervisión del Transporte	García



FECHA	EVENTO	LUGAR
Miércoles 23 Julio	Evento Alcalde Contigo	García
Jueves 24 Julio	Participación en el arranque de la caminata Vibra Nuevo León y en la Estrategia Estatal de Prevención y Control del Sobrepeso, Obesidad y Diabetes.	Monterrey
Jueves 24 Julio	Realización de activación física en los campamentos de verano del Municipio.	García

Una vez rendido el informe, se da por agotado el punto y se procede al punto número cinco referente a la Presentación y Aprobación en su Caso, de la Distribución de los Recursos del Programa Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales (FOPEDEP) Ejercicio 2014, por \$12,000,000.00 (Doce millones de pesos 00/100 m.n.), y el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García; expone y se le proyecta al H. Cabildo, el listado de las 4 (Cuatro) obras a realizarse con estos recursos, recibido por parte del Ing. José Eduardo Figueroa de León, Secretario de Obras Públicas, mismo que anexado a la presente acta como Anexo 01. Comenta el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; que estos fondos vienen estrictamente etiquetados para obras específicas, por el Gobierno Federal.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; somete a votación la Distribución de los Recursos del Programa Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales (FOPEDEP) Ejercicio 2014, por \$12,000,000.00 (Doce millones de pesos 00/100 m.n.) de acuerdo al listado de las 4 (Cuatro) obras a realizarse con estos recursos, recibido por parte del Ing. José Eduardo Figueroa de León, Secretario de Obras Públicas y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual es aprobada por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

Continuando con el orden del día aprobado, se procede al punto seis, referente a la Presentación y Aprobación en su Caso, para que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y la Secretaría de Obras Públicas, Promuevan y atiendan las disposiciones legales inherentes a Acceso a los Lugares de Esparcimiento para las Personas con Discapacidad, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García, menciona que esto se deriva de un acuerdo tomado por el H. congreso del Estado de Nuevo León; y se le hace llegar copia al H. Cabildo del Acuerdo Tomado, mismo que es anexado a la presente acta como Anexo 02.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; somete a votación el que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y la Secretaría de Obras Públicas, Promuevan y atiendan las disposiciones legales inherentes a Acceso a los Lugares de Esparcimiento para las Personas con



Discapacidad, y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual es aprobada por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

Se procede al punto siete, referente al Informe de Comisiones y se informa a los Presidentes de las Comisiones, que está abierto el uso de la palabra para quien desee tomarla, haciéndolo el Primer Regidor, Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda; quien es Presidente de las Comisiones de Patrimonio Municipal y Desarrollo Urbano, para informar que ya se dio cumplimiento al acuerdo que se tomó en sesiones anteriores, referente a la emisión de oficios a la Dirección de Patrimonio Municipal y a la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología con relación a los predios del Fraile y La Aventura. Continuando con su informe, el Primer Regidor, Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda; hace la propuesta para que se busquen recursos, para trabajos de topografía, de los Frailes y La Ventura. El Décimo Primer Regidor, C. Martin Pérez Ramírez; comenta que es en base al levantamiento topográfico que incluía una lotificación, pero él considera que para eso se puede implementar que una preparatoria o una escuela pública realice el censo de las personas que habitan ahí, lo más problemático es la topografía, porque es el gasto más elevado. Comenta el Décimo Regidor, C. Severo Manuel Nava Ramírez; que se está hablando de los Frailes y La Ventura y se supone que ya existe un plano y un listado de personas que ahí habitan, y que si ya se habló de una escrituración es porque ya se tiene algo, una base de la cual partir, y que porque habría que hacerlo nuevamente, o que si no existe el plano y el listado que ya se ha mencionado. Comenta el Décimo Primer Regidor, C. Martin Pérez Ramírez; que en dado momento se hizo un levantamiento, pero que se hizo hace 4(Cuatro) años y si ahora se ve el polígono, que aumentó considerablemente y que lo que marca el Registro Público de la Propiedad es actualizar tal y como esta, y comenta: “sabemos que lógicamente hay unos originarios y de ahí se desprende otra cantidad, si manejamos originarios, lógicamente van a ser pocos, pero de ellos se desprendieron más y si no actualizamos solo se beneficiaran unos pocos y que hacemos con los demás que ya están ahí”. Comenta la Sindica Segunda, Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez; que si no hay una cantidad como van a aprobar algo que no saben. Menciona el Décimo Primer Regidor, C. Martin Pérez Ramírez; que les pide su apoyo para sacar adelante esto, sabemos que cada compañero trae propuestas de inicio de administración, unas se han logrado otras están en proceso y que él se ha llevado toda la administración con ese proceso, proyecto de regularización y que les pide su apoyo, para que de una vez se vea la realidad jurídica de esas propiedades, de la cual hay un expediente muy amplio en donde se da en donación esas tierras. Comenta la Sindica Segunda, Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez; que la mayoría de los propietarios ya no viven ahí. Menciona el Noveno Regidor, Lic. Cesar Otilio Merlo Páez, que la realidad hoy es que es un predio municipal y el camino a seguir es el que menciono el Primer Regidor, Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, que es la desincorporación y ya se hizo la solicitud y el paso que sigue dentro de los reglamentos internos, es adjuntarle el levantamiento topográfico y considera que no solo es tema del Décimo Primer Regidor, C. Martin Pérez Ramírez; sino de todos y a todos nos beneficia que algo así ya se finiquite, pero también, en un sentido de honestidad y como menciona la Sindica Segunda, Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez y él también está de acuerdo en ayudar a quien lo necesita y que valdría la pena que los ciudadanos hagan un esfuerzo por aportar algo, porque al fin de cuentas es una donación y lo que marca la ley es que las donaciones tienen que hacerse a gente que en verdad lo necesite y tiene limitantes también y si hoy aprobamos una cantidad, pudiéramos ser observados más adelante, ya que no



se puede hacer eso, si estamos hablando que por una hectárea te cobran alrededor de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 m.n.) por levantamiento y cuanto mide cada terreno. Respondiéndole el Décimo Primer Regidor, C. Martin Pérez Ramírez; que van desde 500m (Quinientos metros) hasta 1 (Una Hectárea). Comenta el Noveno Regidor, Lic. Cesar Otilio Merlo Páez, que si es una fuerte cantidad de dinero, y si comenta que de aquí no se ve el interés en apoyar, pues él también diría que tampoco se ve interés de ellos, porque si lo quieren solucionar deberían de decir aquí está mi parte y ahora sí que el municipio apoye con otra parte y no que todo lo ponga el municipio y por supuesto también hay que ver los casos especiales de gente que en verdad no puede pagar nada, que en verdad necesita. Comenta el Décimo Primer Regidor, C. Martin Pérez Ramírez; “desde un principio la figura dada, es que el municipio fuera un intermediario para que estos terrenos se entregaran a las personas que ahí habitaban y se dieron esas formalidades, y si estoy de acuerdo en que se debe aportar, pero también tener las consideraciones con quienes no pueden hacerlo, por eso digo yo que el censo se haga a través de una escuela”. Pregunta la Sindica Segunda, Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez; porque es la propuesta de que una escuela haga el estudio y no el mismo municipio. Respondiéndole el Décimo Primer Regidor, C. Martin Pérez Ramírez; que es por el costo que generaría. Comentando la Sindica Segunda, Lic. Adalina Teresa Dávalos Martínez; que hay dependencias como la Dirección de Participación Ciudadana, que cuenta con personal suficiente para hacer ese trabajo y no generaría costo extra para el municipio. Comenta la Tercera Regidora, Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano; que se encuentran en el punto de informe de comisiones, no en asuntos generales y que siempre es lo mismo, hablan del mismo tema. Menciona la Décimo Segunda Regidora, Profra. Martha Deyanira Zapata Villarreal; que siempre se ha hablado de un listado, el cual ella desconoce y es importante conocer, porque es muy diferente que te digan de una donación de un terreno de 8 (Ocho) por 20 (Veinte) que son los que te da Fomerrey, a que tú le des a alguien una hectárea, aunque haya sido posesionario por años, u que esa es la duda que tienen, que ellos hablan de un plano y aun no se ha determinado a quien se le va apoyar y que tanto es el apoyo en cuestión de dinero, y que tanta necesidad hay de esos apoyos y que como ha comentado la Tercera Regidora, hasta que no se les presente una realidad, no pueden aprobar nada. Comenta el Décimo Primer Regidor, C. Martin Pérez Ramírez; “solo para aclarar, no es que el municipio vaya a dar, es que los dueños tomaron una decisión para hacer la desafectación de esos polígonos, solo que aquí se ha dado la figura de que es municipio el que es el dueño, pero si vemos el antecedente, la base y todo el antecedente, si había un dueño y se respeta un polígono y se da en donación otro y en base a eso, es que intervenga el municipio, nada más en dar o ceder, pero esa es la figura dada al municipio, solo que aquí se da entender que el municipio es el dueño”. Menciona el Noveno Regidor, Lic. Cesar Otilio Merlo Páez, que la información que tienen, es que en algún momento se lo donaron a municipio. Hace uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García y declara que es conveniente que este tema sea visto por las comisiones correspondientes y que se recabe la información correspondiente, para determinar si se dará el apoyo y cuanto sería, para que posteriormente se haga una reunión con todo el H. Cabildo y se les entregue y se les explique para que todos tengan la misma versión.

Al no haber más intenciones del uso de la palabra, se declara terminado el punto siete y se procede al punto ocho, Asuntos Generales y menciona el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del R. Ayuntamiento; que está abierto el uso de la palabra para quien desee tomarla, tomándola el Décimo Primer Regidor, C.



Martin Pérez Ramírez; para mencionar que se le de seriedad a el tema de los Frailes y la Ventura y que se establezca una mesa de trabajo, que se reúna por semana o por quincena y que las partes que saben del tema, den el asesoramiento que se requiere para destrabar el tema, y que la documentación se les ha hecho llegar, como a la compañera Regidora Lic. Yuliana, que las explicaciones de que se hizo y como se hizo, para él salen sobrando, y que lo que importa es la figura dada, pero que también en la reunión se les puede dar la explicación, y que la base es esa, lo que contiene el fideicomiso y lo que contienen las actas. Comenta la Tercera Regidora, Lic. Yuliana Lizbeth Vázquez Medrano; que mesas de trabajo, siempre se han propuesto desde el inicio de la administración y que sí se reúnen y solo los que saben del tema hablan y no explican nada a los demás, y que si bien es cierto que se le entrego una documentación, la cual consiste en actas anteriores, que no entendió y que pidió que le explicaran, y le comenta al Décimo primer Regidor que si él considera que no es necesario hacerlo, que entonces no le pida que apruebe algo que desconoce.

Continuando con Asuntos Generales, hace uso de la palabra la C. Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, C.P. María Guadalupe Preciado Ovalle, para proponer al H. Cabildo la Autorización para que los representantes legales del Municipio, con la asistencia de los titulares de las dependencias con atribuciones relacionadas con el objeto del instrumento, celebren Convenio de Colaboración con el Estado de Nuevo León, por conducto de la Secretaria de Finanzas y Tesorería General del Estado, con el objeto de establecer las reglas de asignación, uso y distribución de los recursos federales del Fondo Metropolitano, ejercicio fiscal 2014, de acuerdo al numeral 76 (Setenta y seis), de las reglas de operación del Fondo Metropolitano, en donde el Estado designa al Municipio como ejecutor de los proyectos, mismo que se obliga promover la publicación de la información y a enviar a las autoridades correspondientes de forma trimestral, informe sobre la aplicación de los recursos, el avance y resultados alcanzados en la ejecución de los estudios, planes, evaluaciones, programas, proyectos, acciones, obras de infraestructura y equipamiento, así como si en su caso existiera cualquier condición o situación que afecte la buena marcha y desarrollo de la ejecución de los recursos.

Acto seguido el C. Presiente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez somete a votación el Autorizar para que los representantes legales del Municipio, con la asistencia de los titulares de las dependencias con atribuciones relacionadas con el objeto del instrumento, celebren Convenio de Colaboración con el Estado de Nuevo León, por conducto de la Secretaria de Finanzas y Tesorería General del Estado, para la distribución de los recursos Federales del Fondo Metropolitano, ejercicio fiscal 2014 y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación económica del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presente del H. Cabildo.

Hace uso de la palabra el C. Primer Regidor, Prof. Ricardo Daniel Pérez Castañeda, integrante de la Comisión Hacienda Municipal; para someter a votación del H. Cabildo el dictamen del Consejo Municipal de Desarrollo Social, relativo a obras (Anexo 03) a realizarse con los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) por la cantidad de \$19,000,000.00 (Diecinueve millones de pesos 00/100 M.N.) y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación económica del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presente del H. Cabildo.



Toma la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García; para proponer al H. Cabildo el que los representantes legales del Municipio, con la asistencia de los titulares de las dependencias con atribuciones relacionadas con el objeto del instrumento, celebren Convenio de Coordinación con el Ejecutivo Federal a través de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por Conducto de la Comisión Nacional del Agua y con el Gobierno del Estado de Nuevo León, por Conducto de la Secretaria de Desarrollo Sustentable. Con el objeto de que el Municipio administre, custodie, conserve y de mantenimiento a la zona federal adyacente a las corrientes, lagos y lagunas de propiedad nacional; Conservar las características de la zona federal, mediante acciones de limpieza, retiro de escombros, maleza y vegetación indeseable y retiro de basura.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Lic. Jesús Hernández Martínez; somete a votación el que los representantes legales del Municipio, con la asistencia de los titulares de las dependencias con atribuciones relacionadas con el objeto del instrumento, celebren Convenio de Coordinación con el Ejecutivo Federal a través de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por Conducto de la Comisión Nacional del Agua y con el Gobierno del Estado de Nuevo León, por Conducto de la Secretaria de Desarrollo Sustentable, y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación económica del H. Cabildo, la cual da como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros presente del H. Cabildo.

Siguiendo con el uso de la palabra el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del R. Ayuntamiento; pone a consideración del H. Cabildo, el autorizar para que los representantes legales del Municipio, con la asistencia de los titulares de las dependencias con atribuciones relacionadas con el objeto del instrumento, celebren Convenio de colaboración con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), a fin de que estos, puedan realizar la construcción de un módulo que hará la función de sala de lectura o biblioteca, en un parque ubicado en la manzana 227 (Doscientos veintisiete) en las calles Diamante y Dolomita, dentro del área del primer sector del Fraccionamiento Villas del Álcali.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; somete a votación el que los representantes legales del Municipio, con la asistencia de los titulares de las dependencias con atribuciones relacionadas con el objeto del instrumento, celebren Convenio de colaboración con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual es aprobada por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

Hace uso de la palabra el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del R. Ayuntamiento; para solicitar al H. Cabildo, la autorización para que sean sometidos a consulta pública por 10 (Diez) días hábiles, contados a partir de la fecha de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, los proyectos de reglamentos de Zonificación y Usos del Suelo del Municipio de García Nuevo León, así como el Reglamento para las Construcciones del Municipio de García Nuevo León.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; somete a votación el autorizar sean sometidos a consulta pública por 10 (Diez) días hábiles, contados a partir de la fecha de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, los proyectos de reglamentos de Zonificación y Usos del Suelo



del Municipio de García Nuevo León, así como el Reglamento para las Construcciones del Municipio de García Nuevo León; y el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ismael Garza García procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, la cual es aprobada por Unanimidad de los miembros del H. Cabildo Presentes.

Para finalizar el punto de Asuntos Generales, hace uso de la palabra el Décimo Regidor, C. Severo Manuel Nava Ramírez; para preguntar al C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; cómo va el avance de la escrituración de la colonia Avance Popular. Respondiéndole el C. Presidente Municipal, Lic. Jesús Hernández Martínez; que la semana anterior acudió personal del municipio a Fomerrey, para darle seguimiento y se estaba solicitando que iba a ser por partes, porque hay personas que no han completado su información con Fomerrey y otros que ya están muy avanzados, incluso ya para entregarse.

Al no existir más solicitudes del uso de la palabra se da por agotado este punto y se continúa con el último punto del orden del día, la Clausura. El C. Presidente Municipal, C. Lic. Jesús Hernández Martínez, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 16:40 horas. (Dieciséis horas con cuarenta minutos) del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**C. LIC. JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. LIC. ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO**

**C.C.P. MARÍA GUADALUPE PRECIADO OVALLE.
SECRETARIA DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

**C. PROF. RICARDO DANIEL PÉREZ CASTAÑEDA
PRIMER REGIDOR**

**C. VÍCTOR MANUEL VALDEZ MARROQUÍN
SEGUNDO REGIDOR**

**C. LIC. YULIANA LIZBETH VÁZQUEZ MEDRANO
TERCERA REGIDORA**

**C. RAFAEL LUNA VÁZQUEZ
CUARTO REGIDOR**

**C. JUAN MANUEL CARBAJAL BARRIENTOS
QUINTO REGIDOR**

**C. GRACIELA ALCANTAR CALZADA.
SEXTA REGIDORA**



C. LIC. MARTHA LAURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
SÉPTIMA REGIDORA

C. YADIRA YAZMIN SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
OCTAVA REGIDORA

C. LIC. CESAR OTILIO MERLO PÁEZ.
NOVENO REGIDOR

C. SEVERO MANUEL NAVA RAMÍREZ
DECIMO REGIDOR

C. MARTIN PÉREZ RAMÍREZ.
DECIMO PRIMER REGIDOR

C. PROFRA. MARTHA DEYANIRA ZAPATA VILLAREAL
DECIMA SEGUNDA REGIDORA

C. ÁLVARO VÁZQUEZ LIMÓN.
SINDICO PRIMERO

C. LIC. ADALINA TERESA DÁVALOS MARTÍNEZ
SINDICA SEGUNDA